

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 13 de Marzo de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co- municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun- cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 645.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú- tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

En la librería Católica, Puen- te 16 se ha recibido la magnífica obra *Vida de San Francisco de Sales, en dos tomos de 611 páginas uno y 538 otro, escrita en francés por el Sr. Cura de San Sul- picio y traducida al castellano por una religiosa del primer Monasterio de la Visitacion de Santa Maria de Madrid.* Tiene además esta obra un apéndice de 53 páginas en que se declara Doctor al Santo, y se vende tan interesante libro al precio de 42 reales ejem- plar.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Leandro, arzobispo de Sevilla.

Leandro fué hijo de Severiano, duque de la provincia Cartaginesa de España. Aplicado á la carrera de las ciencias, hizo en ella progresos correspondientes á los de su virtud. Aunque Leandro tenia grandes talentos para adelantar en las letras, siendo mayor su inclinacion al retiro, abrazó la vida monástica.

Hallábase Leandro gozando del retiro, cuando fué nombrado arzobispo de Sevilla.

Gobernando aquel reino el príncipe Hermenegildo, hijo mayor de Leovigildo, rey de los godos, que como su padre profesaba la secta arriana, logró convertirle al catolicismo, abrazándole con tal fervor que perdió la vida en su defensa, de órden del malvado padre. Hallándose este cercano á la muerte, llamó á Leandro y le entregó á su hijo Recaredo, sucesor en el reino, encar- gando á este siguiese en todo las instrucciones y consejos de aquel Santo, y mandándole así mis- mo que levantase el destierro á todos los obispos católicos.

Luego que el príncipe Recaredo se halló en estado de hacer prosperar la religion católica, se convocó por consejo de San Leandro el tercer Concilio Toledano, donde este Santo acreditó el fondo de su admirable sabiduría y santidad. Final- mente, despues de haber gobernado este gran prelado su iglesia por espacio de cuarenta años, murió en el Señor, el año 601. Pio IX le conce- dió misa y oficio de doctor para toda España, el día 25 de Julio de 1870.

PASTORAL

del Venerable Obispo de Huesca.

Nos el Doctor D. Honorio María de Onain- día Perez, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Huesca, Prelado doméstico de Su Santi-

dad, Asistente al Sacro Sólido Pontificio, Noble romano, Senador del reino etcé- tera, etc.

AL CLERO Y FIELES
DE NUESTRA AMADA DIÓCESIS.

SALUD Y GRACIA

EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Venerables hermanos y queridos hijos.

Con la noticia de recientes calamidades sufri- das por algunos de nuestros compatriotas, hemos visto conmoverse no solo á nuestra nacion, sino á todas las de Europa y aun á alguna de la Amé- rica, rivalizando entre sí con generoso senti- miento para salvar de las garras de la terrible tribulacion á un gran número de víctimas. Hermoso y consolador ha sido el espectáculo que nos ha hecho presenciar la caridad, dando á nuestros hermanos de Málaga y de Granada una buena parte de los bienes que les habia arrebatado el terremoto. El lugar del siniestro se asemeja á un extenso campo de batalla sembrado de heri- dos y de miles de cadáveres, pero la caridad en forma de ángel descendió sobre ese campo lleno de luto y de lágrimas, y con suave bálsamo del cielo curó á los que estaban con vida y oró por los que habian muerto con cristiano fervor y con piadoso celo.

Plausible en alto grado y digna de elogio es la conducta de los que han contribuido á remediar en lo posible la desgracia, y puede asegurarse que Dios, nuestro Señor, no les dejará sin recom- pensa, porque no es paga suficiente ni galardón proporcionado al sacrificio que han hecho la sin- cera y tierna gratitud del desvalido, del huérfano y del pobre, á quienes han aliviado en su inmenso dolor.

Todavía dura en esos infelices el pánico in- descriptible y el aterrador espanto que se apode- raron de sus ánimos en los momentos de angus- tia y ante las imponentes señales que precedieron á cada una de las catástrofes, como prece- den en la atmósfera los truenos á las descargas eléc- tricas. Su hacienda, su salud, su existencia y la de aquellas personas que componen su familia, son el objeto preferente de sus miras y de su solici- tud más ardorosa. ¡Ah! por librar esos bienes que peligran, por salvar esos intereses que ven com- prometidos se mueven y se agitan y trabajan con febril actividad y no hay esfuerzo, no hay sacri- ficio por árduo y costoso que parezca, que no hagan sin vacilar en ese apurado trance.

No al acaso, venerables hermanos y amados hijos, sino de intento y con un fin que luego des- cubriremos, acabamos de suscitar dos recuerdos, uno de ellos agradable, el de lo que todos, nacio- nales y extranjeros, hemos hecho en beneficio y obsequio de los que han apurado hasta las heces el cáliz de la amargura, y otro triste sobre toda ponderacion, el de la lucha sostenida con valor y hasta con heroísmo contra un feroz verdugo se- diento de sangre humana y de bienes de fortuna por los que deseaban vivamente conservar esos bienes de fortuna y esa sangre.

Los que se defendieron de los temblores de tierra huyendo y llevándose consigo sus alhajas y riquezas, y los que se han apresurado á hacer menos sensibles las pérdidas y los daños que aquellos no pudieron evitar, unos y otros han recorrido en toda su extensión la larga y difícil senda que les trazaba el deber. El ejemplo que han dado, no es nuevo ciertamente, sino fiel re- produccion de lo que habia sucedido algunos meses antes, cuando otro azote, no menos fu- nesto que las violentas sacudidas del suelo que nos sostiene, apareció primero en Francia, poco despues en Italia y más tarde en España. Entonces se vió tambien que los habitantes de los pueblos invadidos por el cólera emigraban á otros pun- tos, y que de muchas y diversas partes se envia- ban donativos y limosnas con destino á los po- bres contagiados. Esta es la historia de la huma- nidad civilizada, siempre lo mismo en tiempo de guerra, de terremotos y de pestes.

Volviendo ya, despues de una corta digresion, á ocuparnos de la comarca andaluza, quisiera- mos relataros sucintamente otra catástrofe que tuvo lugar en esa region infortunada en este mismo trienio. No parece sino que fué como el anuncio de la que ha sobrevenido en estos días. Un gigantesco volcán abrió su boca, y empezó á arrojar por ella ardiente lava de folletos y pe- riódicos impíos que cayendo sobre las almas de los más necesitados secó en ellas el amor á la virtud y al trabajo y las precipitó en la pendiente del crimen. Los reprobados é incalificables ex- cesos y los delitos execrables que cometió la *mano negra*, fueron la erupcion de aquel vol- can.

¡Os acordais, amados hijos, de lo que hicieron entonces y de los medios que emplearon para li- brarse del voraz incendio esos mismos que ahora han procurado con tanto ahinco salvar del terre-

moto su vida y sus capitales? En pocas palabras os diremos lo que hicieron, pues no lo hemos olvi- dado, ni es fácil que se borre de nuestra memoria en mucho tiempo.

Lo que hicieron fué acercarse al foco de aquel fuego, lo que hicieron fué arrojar en medio de aquellas llamas, lo que hicieron fué llevar á sus lábios la copa que contenia el veneno de las ideas más disolventes, lo que hicieron fué leer con avi- dez las hojas y periódicos que vomitaba el volcan de una prensa desenfrenada y libertina. Los da- ños que sufrieron no pueden calcularse. La casa de sus almas fué saqueada por el error que se apoderó de las inteligencias y por el vicio que dominó en las voluntades.

¿Recordais tambien cómo se condujeron con esos desventurados los que ahora socorren tan largamente á las infelices víctimas de los temblo- res de la tierra? La ruina, la perdicion, la muer- te de tantas almas pasó desapercibida dentro y fuera de la nacion española.

Preocupan al hombre los intereses de la tierra, y mira con indiferencia los del cielo; se cuida de- masiado de la salud y de la vida del cuerpo, y no concede importancia á las enfermedades y á la muerte del espíritu; nos compadecemos de la des- gracia temporal de nuestros prójimos, y no nos apiadamos de sus almas, cuando están necesitadas. Esto es lo que se desprende del exámen compa- rativo que hemos hecho apoyados en datos irre- cusables. Lo cual equivale á decir que hemos equivocado el concepto de la dignidad humana, porque estimamos en más á lo que es menos, ¿qué son en efecto nuestros cuerpos al lado de nuestras almas? ¿Y qué son los intereses de la tier- ra con relacion á los del cielo?

Reconozcamos, venerables hermanos y queri- dos hijos, que vivimos engañados, y que la civi- lizacion y la cultura moderna divorciadas de la Iglesia nos conducen á pasos agigantados á los peores tiempos del paganismo. ¿Queréis una prue- ba de ello sin salir del asunto que estábamos es- tudiando? Pues oidla. Cuando se presentaron en Andalucía los sangrientos dramas de «La mano negra,» el gobierno dió á entender que estaba dispuesto á adoptar medidas eficaces para resta- blecer el órden y hacer imposible al mismo tiem- po la repeticion de aquellos horrendos crímenes.

Hemos dicho que dió á entender esto el gobier- no; pero no es todo lo que hizo. Aplicó la segur á a gunas ramas, pero no arrancó la raíz del fe-

—71—

—¿Qué? teme V. que le robemos la vajilla?...

—Válgame Dios, señor... bendito sea usted... siempre está V. de buen humor... la hace usted reír á una aunque no quiera...

Salió la tía Catalina, Eduardo habia pre- sentiado esta escena sin decir palabra y durante algunos momentos, desde que se hubo quedado solo en la bohardilla con el doctor, pareció como abismado en una meditacion profunda; el doctor le miraba y remiraba, y no se cansaba de mirar- le, dudando de sus propios ojos si habían visto bien creyendo sorprender una lágrima en los de su compañero; pero resuelto como estaba á en- cubrir con grande esmero el resultado de todas sus observaciones, y cual si en aquel instante quisiera buscar un recurso para disimular el gozo que estaba pintado en su cara, dijo á Eduardo:

—¿Qué tal, amigo marqués? ¿cómo le va á V. en ese sofá de muelles?

—Diga V. doctor, le interperó Eduardo des- entendiéndose de la anterior pregunta ¿qué idea le ha dado á V. en mandar salir á esta mujer con tanta prisa?....

—70—

á la mujer, juntamente con un duro, que le me- tió en el hueco de la mano.

—Tome V., la dijo; con esa receta le despa- charán á V. otra bebida, que creo le ha de hacer mucho provecho... se la dará V. tambien al aprendíz; una cucharadita en ayunas por la ma- ñana, y otra ántes de acostarse...

—Pero, señor ¿y este duro? mire V. que en la botica no me llevan nada...

—Mejor para V., respondió el doctor visi- blemente cargado de que la tía Catalina no hu- biera comprendido la seña que le habia hecho de que no hablara de aquel donativo.

—Señor, verdaderamente se me hace cargo de conciencia al recibir esto... Bastante tenemos ya que agradecer á V. con tanta....

—Vaya, vaya, déjese V. de más charla, y á ver cómo me va V. en un brinco á traer la bebida.

—¿Ahora?

—Ahora mismo.

—Pero, señor, ¿se han de quedar Vds. aquí solos.

—67—

talina? preguntó el doctor, que se habia sentado en el otro camastro enfrente del marqués. ¿Cómo van esos ojos?... A ver, á ver, arrímese V. aquí un poco á esta rendija... ¡Hum! qué colorados están todavía... ¿á que no se ha dado V. con el colirio que ayer le traje?...

—Sí, señor, si me ha dado... pero he tenido que coser tanto... Y ya vé V., como la luz no es mucha!... Los días que no puedo bajar al portal, tengo que trabajar aquí junto á esa rendija... y con eso y todo á media tarde, ya no vé una á enhebrar la aguja...

—Maldita sea la aguja, que me la vá á dejar á V. deshojada, si Dios no lo remedia...

—A ver, señor! ¿y qué hemos de hacerle? ¿Con qué le hemos de dar un pedazo de pan á esas criaturitas?... Aún así, y todo, bien sabe V. que muchos días no se desayunarian sino fuera por el socorrillo que V. me...

—Y por cierto, dijo el doctor, como si quisie- ra interrumpir á la tía Catalina, que no he visto ni en el corredor ni en la calle á esos bribon- zuelos.

cundo árbol del mal. Represó las inmundas aguas, levantando delante de ellas un dique que no podían traspasar por entonces, pero el cual rebasarían seguramente algún tiempo después, porque no tuvo la previsión de cegar el manantial que las cebará y hará crecer hasta que un día, si Dios no lo remedia, inunden á toda España.

Reprimió y castigó con cierta apariencia de energía los atropellos á la hacienda y á la vida de algunos ciudadanos, mas no persiguió á la causa de estos injustos ataques; se revolvió contra el crimen, no por odio al crimen, sino por los bienes materiales de que priva, pero el brazo de su ira no alcanzó al germen del mal moral, ni al semillero de aquellos y otros delitos. ¡Oh! Nadie puede figurarse el daño inmenso que en las almas ocasiona, el veneno repartido en pequeñas ó altas dosis por la prensa descreída. El duelo, el suicidio, el asesinato, el robo, la rebelión, la obscenidad y casi todos los vicios son sus hijos, porque no hay pasión bastarda que no fomente y excite. Está probado que la estadística del crimen aumenta ó disminuye en un pueblo en proporción de la libertad que se concede para emitir el pensamiento.

No lo dudeis; carísimos hermanos y amados hijos, la prensa impía siembra pecados en los pueblos, y más tarde los pueblos recogerán penalidades.

En los días anteriores. Nos ha venido á la memoria muchas veces lo que con ocasión de un terremoto que había tenido lugar en Antioquía predicaba San Juan Crisóstomo á los fieles congregados en el templo: «(1) mientras que todos ó casi todos, les decía, estáis costernados por el temblor de tierra, yo lo estaba por la causa del terremoto: ¿Comprendéis bien lo que digo? Los demás temían que iba á caer la ciudad y á sepultarlos entre sus ruinas, mientras que á mí me preocupaba que Dios estuviese airado con nosotros, porque lo malo y lo grave no es morir, sino el haber irritado á Dios. Y así lo que á mí daba espanto, no era el terremoto sino la causa del terremoto, y la causa del terremoto es la ira de Dios, como la causa de la ira de Dios, son nuestros pecados. No temáis, pues el suplicio, sino al pecado que es el padre del suplicio.»

(Se concluirá).

LA VERDAD

Santander 13 de Marzo de 1885.

¡DESPERTAD, MONTAÑESES!

(CONTINUACION.)

La primera cuestión que se ofrece y la más importante, es la que se refiere á las tarifas excepcionales que nos ha impuesto la compañía de los ferro-carriles del Norte, concretadas exclusivamente al trayecto de Valladolid á Santander, y de Santander á Valladolid, no más; acaso haya sido el móvil de la compañía acabar con el comercio

(1) D. Chr. t. 5. fer. 6.

de cabotaje, é impedir que se hagan embarque en nuestro puerto de lo que pudiera traernos, para trasportarlo ella directamente á los puntos de destino, desde el centro de Castilla; y con esto no puede venir aquí sino lo que estrictamente se necesite para el consumo local, que resultará también más caro que lo debido.

Entiende el Norte que no le conviene que viva Santander á sus espensas, es decir, el puerto, y como sin el puerto no puede vivir Santander, porque solo del consumo local no puede subsistir, de ahí la paralización, la agonía, y sino se acude á poner remedio, la muerte de nuestra plaza.

Y pronunció el Norte el «delenda Carthago», y le pareció bien llevar el movimiento y el comercio de Santander á otra parte, por ejemplo Pasajes. Esta es la clave del gran misterio, en nuestro concepto, y esta es la causa de nuestra ruina.

Pero parécenos que el Norte se equivoca y que más pierde que gana en esta evolución. Santander es el puerto natural de Castilla la Vieja, como Gijón lo es de la parte de Leon, etc., y sin el recargo que tiene nuestra línea, de Valladolid acá, en ocasiones dadas, vendrían á embarcarse aquí granos y harinas para Cataluña y Andalucía, que tienen que importar del extranjero, con perjuicio del Norte, de Castilla y de nosotros, no pudiendo extraerse de otras comarcas del reino, por falta de existencias, desnivel en los precios, ó largo recorrido; precisamente ahora sucede que podía exportarse por Santander centeno de Medina, para Alemania, si nuestras tarifas fueran iguales á las demás, y justamente la diferencia del recargo impide que ni el Norte ni Santander puedan aprovechar esta circunstancia, resultando que por otras líneas tampoco pueden exportarse, pues aunque el tipo del transporte es más barato, resulta más caro por la mayor distancia.

Este dato nos le suministra una persona muy competente, en el momento de redactar estos mal pergeñados renglones.

Pues bien: puede el gobierno tratar con la compañía, no de que rebaje, como parece que trataba, las tarifas en general, porque quedaba entonces el mal en pié, sino de que no paguemos, ni más ni menos que en todas partes, de Valladolid á Santander y vice-versa, 0,23 céntimos por tonelada y kilómetro, en lugar de 0,49 céntimos que pagamos hoy, más que doble de lo que corresponde, de modo que estando á menor distancia de aquella capital, resulta que venimos á pagar como cualquier pueblo que esté á trescientos kilómetros más lejos. Ahora, cuando se haga un arreglo general de tarifas, por equidad, y aunque el gobierno parece que se propone, para ayudar á las compañías, rebajarles el 15 por 100 de contribución sobre sus productos, si en vez de bajar el tipo uniforme de los 0,23 céntimos, subiese á 0,28 céntimos, por ejemplo,

debemos admitirlo y conformarnos con la regla general. La igualdad solo pretendemos.

Nos olvidábamos de que esta desigualdad es perjudicial también para el Norte y para Santander. hoy más que antes, y mañana más que hoy, cuando se abra á la explotación la línea portuguesa por Salamanca, por lo que se refiere al comercio de coloniales, decaído ya por la competencia de Burdeos por la línea de Irún, y más todavía por la de las otras líneas hispano-lusitanas.

El gobierno debe conocer la cifra de los capitales invertidos por el Norte en sus líneas, y particularmente sus productos, que servirán de base para el impuesto citado del 15 por 100, y nadie ignora lo que desembolsó la compañía para hacerse dueña del ramal de Alar á Santander, que casi se le regaló; y con vista de los pliegos de concesión y de las leyes y reglamentos de ferro-carriles teniendo en cuenta que se trata de un servicio público y que el Norte se obligó á no alterar las tarifas cuando compró la línea de Alar (para Santander ni ningún puerto del Cantábrico, que habían de ser siempre tratados como los más favorecidos) con vista de todo, repetimos, el Norte no podrá excusarse de reconocer la razón y el derecho que nos asiste, y accederá á nuestras reclamaciones.

Ultimamente, si procede en estricta justicia, bueno que el gobierno, si le parece, otorgue compensaciones al Norte taxativamente, aunque para bajar las tarifas no las necesitó. «Suum cuique.»

Queremos que viva el Norte, pero que viva Santander, con vida propia, amplia, natural y sin opresión ni catalepsia.

Si no lo hacemos así, antes de mucho tiempo, de los de Santander, como pone Samaniego en boca del poeta Simónides, se podrá decir que

Les quedó solamente por sufragio,
mendigar con la tabla del naufragio.

CANTA-CLARO.

El domingo, á las siete de la mañana, falleció el Ilustrísimo y Reverendísimo P. Abad del monasterio de Monserrat, D. Miguel Muntadas, que residía en dicho monasterio.

Ha muerto pronunciando los dulcísimos nombres de Jesús y María y cubierto con el manto de la celestial Patrona de Cataluña, que á última hora se extendió sobre la cama del ilustre Prelado.

Hé aquí ahora el testamento del Ilustrísimo y Reverendísimo P. Abad de Monserrat: «Yo D. Miguel Muntadas y Romaní, creo y confieso el misterio de la Santísima Trinidad Padre, Hijo y Espíritu Santo: en el misterio de la Redención y en esta fé quiero perseverar, ayudado de la gracia divina hasta el fin de mi vida.

Encomiendo mi cuerpo á la tierra, de que fué formado, y consiento que sea destruido en pena de mi soberbia y para exaltación de Dios.

Encomiendo mi alma á mi Criador y Sal-

vador Jesús, suplicando que tenga misericordia de ella y que no sea mi juez, sino mi abogado.

Nombró por albaceas á la Virgen Santísima mi Madre y á su castísimo esposo San José, á mi Patron San Miguel, á mi Patriarca San Benito y á mi Santo Ángel Custodio, suplicándoles que llegada mi última enfermedad me defiendan de mis enemigos los demonios, y me alcancen la gracia del divino amor y dolor de mis pecados, y me ayuden á pronunciar con todo el amor el Santísimo nombre de Jesús, y al salir mi alma del cuerpo la presenten al tribunal de Dios suplicando misericordia por ella.

Esta es mi última voluntad firme y resuelta, que firmo hoy en Monserrat á trece de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro, día de San Antonio de Pádua, patron de mi familia y en que he sido atacado de apoplejía cinco años seguidos.

D. MIGUEL MUNTADAS,

Abad de Monserrat.

R. I. P. A.»

Pisto político

Un diario conservador, definiendo *ex cátedra*:

«Créanlo ó no *El Imparcial* y *El Globo*, piensen lo que quieran *La Iberia* y *El Porvenir*, todas esas tempestades con que suñan, cabran en un vaso de agua. La razón es sencilla. El clero no puede ser más exigente que el Papa, y no se concibe que mientras el Nuncio de Su Santidad guarda *todo linaje de consideraciones* al gabinete, venga el señor obispo de Plasencia, primero, y el de Puerto Rico, por último, promoviendo ruidosa contienda, más política que religiosa, y por eso mismo más dada á producir efecto en las almas timoratas.»

¿Conque el Nuncio de Su Santidad guarda todo linaje de consideraciones á un gobierno enemigo del catolicismo, según han dicho autoridades irrecusables en la materia?

Nosotros esperamos que *La Union*, después de consultar el caso con el Señor Zuzunegui, Auditor de la Rota, desmentirá lo dicho por el diario conservador en honra de la Iglesia, á la que tanto ama el diario mestizo, y en honra también, de monseñor Rampolla, á quien el citado diario conservador calumnia sin duda alguna ó exagera, cuando menos, las consideraciones guardadas por aquel al gabinete del señor Cánovas del Castillo.

Y oigamos ahora otro trocito, porque tiene miga lo escrito por el diario ministerial,

«Pero no es difícil asegurar que esta vez, como siempre, triunfará la causa de la justicia, aunque á ello se opongan todos los enemigos de las instituciones y de la Iglesia, porque esos ilustres prelados no pueden intentar nada, ni lo intentarán seguramente, aunque otra cosa parezca deducirse de su actitud, que sea en daño de la religión.»

Imposible será encontrar mayor cinismo y desvergüenza.

«La causa de la justicia» llama el diario conservador á la del gobierno contra los obispos, inspirándose, sin duda, para decir esto, en otras palabras tan audaces como las del periódico pronunciadas nada menos que por el señor Silvela, ministro de Gracia y Justicia, el cual aseguró en pleno Congreso con escándalo de todos los católicos, menos de los mestizos, que *el Episcopado es un poder subalterno*.

—68—

—¿Qué memoria tiene V. doctor!... Pues no se acuerda V. de que V. mismo me ha traído las tarjetas para que fueran hoy por primer día á los Esculapios?...

—Es verdad, es verdad, tía Catalina: no me acordaba. Y el tío Roque ¿cómo vá de conducta?

—Cada día más rematado, señor; de la taberna á casa, y de casa á la taberna... Mire V. con el poquito de trabajo que me ha caído en la semana pasada, había yo juntado unos cuartos para pagarle al casero... que le debo yo dos meses con éste... Pues bien, me he tenido que quedar sin un ochavo, porque no nos armara un escándalo el tabernero de ahí arriba... el desdichado de mi marido le debía nada menos que veinte y un reales, y tres cuartos... ¿Le parece á V. señor!... Pues no valía más que Dios se la llevara á una?...

—Vamos, vamos, tía Catalina; no hay que desesperarse...

—No señor, yo no me desespero, gracias á Dios; pero... mire V. hay días que le falta á una la paciencia... ¿Sabe V. lo que me pasa ahora?

—69—

—¿Qué sucede? ¿algun trabajo?

—Sí señor, y muy grande... Mi pobre Jose-lito, ya sabe V. el aprendiz de pintor, desde que tuvo aquel cólico hace quince días, le ha entrado un desgane, y así una cosa... vamos, no sé qué tiene... De manera que ni aun los tristes dos reales que traía para casa el pobrecito...

—¿Y dónde anda?...

—¿Adónde quiera V. que haya ido... Como no puede trabajar ahora, suelo á mandarlo á cobrar la labor... Porque esta es otra... la hacen á una echar el redaño cose que te cose, y luego, ó no le pagan, ó pagan mal y tarde, y con malas razones.

—¡Válgame Dios! ¡tía Catalina! ¡válgame Dios!... No llore V. caramba!... con tanto llorar no hay medicina que baste á curar á V. esos ojos... ¿Se acabó ya la bebida que le receté á V. antes de ayer.

—Sí señor; ya se adabó.

El doctor sacó su cartera, escribió con su lápiz unas cuantas líneas, y dando el papel escrito

—72—

—Es muy sencillo: primero, que haga algún ejercicio, pues la conviene mucho; segundo, que compre pan cuánto antes en el camino, por si hoy no lo ha catado, que es muy posible; y tercero, dar lugar á que venga al borrachón de su marido, pues le he visto dirigirse para acá cuando pasamos por la calle del Espíritu Santo; y como es probable que él también nos haya visto, sospechará que hemos venido á dejar algún socorrido á su mujer, y á estas horas creará ya que nos hemos marchado, con lo cual se dará prisa á venir y ver si saca algunos cuartos para refendar el pasaporte en la taberna más próxima.

Era tan exacto el cálculo del doctor, que en el instante mismo de acabar él de decir estas palabras, se oyeron en el corredor los pasos tardos del tío Roque: á poco rato entraba el mismo, rugiendo más bien que pronunciado el nombre de su mujer. No venía borracho en aquel momento; pero traía como siempre los ojos repulgados de colorado, y la nariz aporrada y roja como un tomate, con todo el resto de la innoble y

Como si dijéramos: unos empleados en puertas.

Obsérvese además que no satisfechos todavía los ministeriales con haber insultado á su placer á viruosos y sábios Prelados, no se contentan ahora con menos que con decir de ellos que trabajan en daño de la religión.

De esto á arrojar de la Iglesia á los Prelados despues de nombrar Papi á Cánovas, y arzobispo de Toledo á Pidal, no hay más que un paso.

Y en tanto los mestizos ¡pobrecillos! comiendo sin cesar á dos carrillos y asegurando en cuatrocientos tonos, ¡qué finos y qué monos! que ellos son los católicos mejores. ¡Mamarrachos! ¡Quién hace caso de esos dicharachos?

De *El Liberal*:

«Mientras la pastoral del Obispo de Huesca dá la vuelta á la prensa, y el Obispo de Puerto-Rico prepara su interpelacion en el Senado—á despecho de las intrigas del gobierno,—se anuncia el debut de otro prelado.

El Obispo de Badajoz dará su pastoral correspondiente dentro de la presente semana.

Suponemos que la pastoral del prelado extremo será subida de color y picante...

Para el gobierno será lo mismo aun cuando carezca de color y de sabor.

No hay pastoral que pueda tragar el gobierno al presente.

Es natural.

Las ya conocidas le han levantado ampollas en el paladar y en la lengua, y el pobrecito está que no puede pasar ni el agua. Verdad es que esto no le impide seguir devorando al país.

De otro diario:

«Tambien ha estado en la Presidencia, no sabemos con qué objeto, Antoñete Galvez.»

¡Antoñete!

¡Qué bonito diminutivo para el Sr. Cánovas!

«Dice *El Correo* que el Gobierno está tranquilo respecto á la actitud del señor obispo de Puerto-Rico porque cree tener las espaldas resguardadas por el Nuncio.»

Sentiremos que así sea, porque en cumplimiento de un deber que, creemos de conciencia, no podemos menos de descargar duros garrotazos sobre las espaldas del gobierno.

Dice *La Epoca* que la libertad sólo peligra cuando mandan los liberales.

Verdad de á folio que *La Epoca* ha dicho inconscientemente.

Cincuenta años hace que se está gritando ¡viva la libertad! para vivir entregados al más cobarde ó hipócrita de los despotismos.

La verdadera libertad no se ha dejado ver todavía desde que la libertad liberal, por malas y traidoras artes, la hizo desaparecer de España.

¿Se desea una nueva prueba de lo que es la libertad liberal.

Allá vá.

Leo en *El Guatemalteco*:

«Palacio nacional: Guatemala Enero 24 de 1885 —El gen ral presidente acuerda nombrar redactor de *El Gualtealteco* al licenciado don Miguel A. Urrutia, quien deberá escribir un editorial para cada número de dicho periódico y gozará de cien pesos mensuales.—Comuníquese.—Rubricado por el señor general presidente.—*Diaz Mérida.*»

Todo un presidente de república nombrando redactor para un periódico y ordenando á dicho redactor lo que ha de escribir diariamente.

Pedir mayor y ¡mejor libertad sería gollería.

VIAJE DE DON CÁRLOS.

De Colombo, y con fecha de 17 de Febrero, recibimos las siguientes noticias:

«Allegar á Colombo, el gobernador de la isla de Ceilán, sir Arturo Hamilton Gordon, estaba girando una visita al norte de la isla, pero su ayudante y secretario, el capitán Murray, se presentó á D. Carlos con un telegrama del gobernador, diciendo que ponía á su disposición el tren oficial, en el cual podía viajar cuando quisiera, y que hallándose lady Gordon en el palacio de Kandy, tendría mucho gusto en alojar allí á D. Carlos, si le dispensaba el honor de ser su huésped.

Partimos, en efecto, para Kandy, y allí visitamos el famoso templo del diente de Buda, donde se conserva un supuesto diente, de dos pulgadas de longitud y una de diámetro, de aquel reformador. El supremo gerarca del budismo vino al templo para enseñar á D. Carlos los grandes tesoros que allí se encierran. En esta isla, como

V. sabe, el culto del diablo está extendidísimo, y lady Gordon hizo ir á su palacio á los llamados bailarines del demonio, que ejecutaron una danza delante de nosotros.

Al volver de Kandy, el gobernador, de regreso de su expedicion, salió á esperar á D. Carlos á la estacion anterior á Colombo, y vino con nosotros á esta ciudad, poniendo sus coches, sus barcos y su servidumbre á disposicion incondicional de D. Carlos; pero habiendo llegado aquí la *Berenice*, de vuelta de la China, D. Carlos ha preferido instalarse á bordo.

Anteayer, domingo, D. Carlos fué objeto de continuas é inesperadas ovaciones que realmente le conmovieron, por su sencillez y su espontaneidad. Yendo á Misa, solo conmigo, á la iglesia de San Francisco de Sales, situada á nueve ó diez millas de la ciudad, los indigenas de aquella comarca, advertidos de su presencia, se reunieron en número considerable, salieron al camino con músicas y banderas, desengancharon los caballos del coche, á pesar de la resistencia de don Carlos, y nos arrastraron, por espacio de media hora, hasta la iglesia, en medio de salvas incesantes y de vivas atronadores.

En el atrio de la iglesia dos de ellos dirigieron la palabra á D. Carlos para felicitarle de su venida, y concluida la misa volvieron á acompañarnos un buen trozo del camino, con las mismas demostraciones de regocijo. Por la tarde fué don Carlos á la bendicion á la catedral, donde el clero, con el Vicario general á la cabeza (el Obispo se halla en Roma), salió á recibirle, y le condujo al sitio de honor preparado para él en el altar mayor.

Despues de la bendicion, el Vicario general le mostró las obras de la catedral, y le condujo á los colegios dirigidos por la mision, pidiéndole la gracia de que permitiese que se le inscribiese como presidente de honor en aquellas congregaciones.»

El día 17, fecha de la carta anterior, se embarcaba D. Carlos para Goa, con intencion de visitar al sepulcro de San Francisco Javier.

(De *El Siglo Futuro*.)

Noticias

Le desestimó la peticion de D. Pedro Rosillo que solicitaba autorizacion para extraer los barcos sumergidos en el puerto de Santoña.

Con motivo de la cerrazon que ayer se presentó, no pudieron salir á la mar las lanchas pescadoras.

Por Real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por doña Eloisa Lopez contra de un acuerdo dictado por este ayuntamiento en virtud de una providencia del señor gobernador en que se disponia se diese mayor altura á la chimenea de una fábrica de refinacion de azúcar que aquella señora posee en la calle de Cervantes.

En la mañana de ayer D. Máximo Bolado, dueño del almacen de combustibles y otros efectos, que se halla situado en la Cuesta del Hospital número 6, halló fracturada una puerta que da entrada al establecimiento, por la parte de la huerta, quitada la mampara de la misma puerta y roto un cristal.

Practicado el registro se notó la falta de 53 pesetas, de ellas 50 en metálico y las 3 restantes en sellos de franqueo.

En la huerta se encontraron tiradas 25 cápsulas de botellas y 22 sellos de quince céntimos, y sobre el atril del escritorio una trinchita y un hierro.

Se ignora quienes hayan sido los autores del robo.

A consecuencia del mal tiempo, han tenido que arribar á Rivadeo los barcos de cabotaje que han salido de este puerto.

Terminada ya su mision, ha regresado de girar visita de inspeccion á la farmacia de Arenas, el subdelegado del ramo de este partido doctor don Crispulo Ordoñez, quien quedó sumamente satisfecho de las existencias con que aquella farmacia cuenta.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de Instruccion primaria, don Francisco Sainz Trápaga en concepto de individuo de la Comision provincial, y don Víctor Cadrún en concepto de padre de familia.

El gobierno civil recomienda la busca y captura de María Sanchez García y de Basilio Suarez Rodriguez.

El día 14 del próximo mes de Abril, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, en la sala-audiencia del juzgado de instruccion de esta capital, un prado situado en la mies de San Martin de Arriba, que mide 2 áreas y 30 centiáreas, valuado en la cantidad de 750 pesetas.

El propietario del casco de la corbeta *Dos Hermanas* tiene el pensamiento de convertir aquél en unos magníficos baños flotantes.

En el juzgado de Torrelavega se subastarán el día 10 del próximo Abril dos fincas valoradas en 55.500 pesetas pertenecientes á doña Teresa Diaz Perez y á los hijos y herederos de don Francisco Palacios Calderon, para satisfacer la suma que adeudan á D. [Emeterio Quevedo Obeso.

En la estacion de Reinosa ha sido cogido por el tender de una máquina el factor D. Gregorio Cuevas, causándole la fractura de una pierna.

Dicen de Cádiz que al ser conducido desde la audiencia á la cárcel el director que fué de *El Manifiesto*, de aquella ciudad, D. Diego Garcia Sanchez, burló la vigilancia del agente de orden público que le acompañaba y desapareció, ignorándose su paradero.

Para el reconocimiento de mozos han sido designados los médicos del cuerpo de Sanidad Militar D. Manuel Martinez Conde y D. Remigio Lemus y Gomez.

La comision provincial ha acordado que, por cuenta de la Diputacion, sean acogidos en el manicomio de Valladolid los dementes pobres Valeriano Demetrio Sierra, Maria Pascuala de la Serria, Agustina Olavarría y Gregorio Alvarez, vecinos de esta capital.

El motin de las cigarrereras.

Anteayer se amotinaron en Madrid, las empleadas de la Fábrica de Tabacos, á consecuencia de haberse corrido la voz de que la Administracion trataba de instalar máquinas para la elaboracion de cigarrillos.

—Si hoy dejamos que nos pongan máquinas de picar, mañana nos pondrán otras de las que hacen solas los pitillos y nos echarán á la calle.

Estas eran las palabras que de continuo pronunciaban aquellas mujeres, presas de una verdadera excitacion.

A las voces y gritos con que poco á poco fueron aumentando el temor de un motin, acudieron algunas parejas de orden público, las que fueron recibidas con denuetos, sin que faltasen cigarrereras que arrojasen piedras sobre los que acudían á restablecer el orden.

Las operarias que se hallaban dentro de la fábrica quisieron echarse á la calle, pero no pudieron hacerlo porque los porteros habian cerrado las puertas.

A las once de la mañana el motin se hallaba en su apogeo. La guardia civil á caballo dió una carga á los grupos situados frente al edificio citado, y se asegura que entre estos fueron disparados algunos tiros de arma de fuego.

Un inmenso gentío trataba de echar á tierra la puerta de la fábrica.

Al presentarse el gobernador se promovió otro escándalo, alcanzándole algunas de las piedras que le arrojaron.

El ministro de Hacienda y el gobernador dirigieron la palabra á las amotinadas.

A la una y cuarto el motin se habia casi disuelto, empezando á salir las cigarrereras en grupos de ocho ó diez.

Todas las avenidas de la fábrica están tomadas por la guardia civil de infantería, caballería y orden público, que impide por completo el tránsito.

Hubo varios heridos entre los que se encuentran el Gobernador y el jefe de orden público Sr. Oliver, quienes segun se asegura, han recibido algunos arañazos en la cara.

Sobre las modificaciones introducidas en el tratado de comercio con los Estados-Unidos publica *Las Novedades*, de Nueva York, las siguientes noticias:

«El gobierno español ha hecho las concesiones solicitadas por el de los Estados Unidos en lo referente al azúcar y al tabaco, disminuyendo mucho la rebaja de 50 por 100 hecha en los derechos de importacion de éste, y accediendo á que la libre entrada de los azúcares se limite á los 13 grados escala holandesa, en lugar de comprender los del número 16, como disponia la cláusula original.

«Además vuelve á hablarse ahora de nuevas modificaciones, y hemos de creer que exige además á España que no retire las concesiones que hizo en las tarifas B. y C.»

La noticia de que habian ocurrido varias casos de cólera en Tolon hace tres ó cuatro días, tuvo por origen la llegada á dicho puerto de un buque trasporte con heridos y enfermos del Tonkin, cinco de los cuales fallecieron al desembarcar.

Contribuyó á la alarma un telegrama recibido en Marsella la noche anterior diciendo que se habia declarado el cólera en el ejército francés de las operaciones en el Tonkin.

Ayer á las siete y media de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de la Compañía, la honrilla de la Milicia Cristiana por el alma de la virtuosa señora doña Dolores Topalda de Calderon.

Ha sido destinado á Castro-Urdiales el capitán de cultivos D. Martin Lavin Cecin.

Por la sala primera de esta Audiencia, José María Venero ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Ayer entregaron sus cupos todos los ayuntamientos del partido de Cabuérniga.

Tanto en la Caja como en la Comision provincial se verificaron las operaciones sin novedad ni contratiempo de ningun género.

Entre hoy y mañana entregarán sus cupos todos los ayuntamientos del partido de Villacarriedo.

En la mañana de ayer varios pescadores que se hallaban reunidos en la calle de Calderon, promovieron una reyerta, que no tardó en ser apaciguada.

Se hallan vacantes, y han de proveerse por concurso, las notarías de Veguilla, valle de Sobá y Torrelavega.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes á la junta directiva del colegio notarial de Búrgos, durante el término de 30 días.

Del reconocimiento practicado por el cuerpo de Carabineros sobre los equipajes de los pasajeros del vapor *Tamaulipas*, han resultado recojidos 1.700 tabacos, 400 paquetes de pitillos y bastantes kilos de picadura.

Reemplazo de 1885.

Estado del resultado de las operaciones de dicho reemplazo verificadas en el día de ayer:

Ingresados definitivamente en Caja...	33
Idem condicionalmente en id.....	6
Idem con recurso pendiente en id....	3
Redimidos.....	2
<i>Reclutas disponibles ingresados en Caja:</i>	
En concepto de inútiles.....	10
Idem por cortos de talla en activo....	8
Idem por excepciones legales.....	8
Idem por excedente de cupo para activo...	21
Idem por redimidos.....	2
Total.....	93

TELEGRAMAS.

Londres 10.—El *Daily-News* dice que continúan las negociaciones para evitar un conflicto entre Inglaterra y Rusia.

Añade que el czar y sus ministros muestran intenciones pacíficas, pero que el partido de la guerra se muestra cada vez más sobreexcitado, ganando terreno en la opinion.

El mismo periódico desmiente que se haya tratado de una alianza anglo turca contra Rusia.

El *Daily Telegraph* aconseja al gobierno que mande á Berlin á sir Charles Dilke para negociar un tratado de alianza entre Inglaterra y Alemania contra Rusia.

Parece que se han perdido las esperanzas de que Turquía, acepte la alianza inglesa.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Negocios extranjeros lord E. Fitzmaurice lee una carta del conde de Granville, diciendo que no ha tenido noticia hasta hace muy poco tiempo del despacho dirigido por el príncipe de Bismarck al embajador de Alemania en Londres, con fecha 5 de Mayo anterior,

Añade que Alemania ha dado seguridades amistosas, y cree que se ha desvanecido la frialdad de relaciones entre dicha potencia y la Gran Bretaña.

Un despacho de Nueva-York confirma el aceto de fuerza del general Barrios, presidente de la república de Guatemala de que han dado cuenta despachos anteriores.

El *Standard* pide que Alemania desaprobe la conducta de los oficiales alemanes que en Camarones (golfo de Guinea frente á Fernando Póo) arriaron la bandera inglesa para sustituirla con la alemana.

Paris 10.—El ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama de felicitacion al general en jefe del ejército del Tonkin, y ascendiendo á teniente coronel al comandante Domine, que mandaba la guarnicion de Tuyenquan.

La guarnicion de esta plaza, durante el sitio que ha sufrido, tuvo 52 muertos y 33 heridos.

La columna que acudió al socorro de la plaza sufrió en los combates del 2 y 3 de Marzo, la pérdida de 60 muertos y 153 heridos.

Entre los primeros hubo seis oficiales y entre los segundos nueve.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Ferndale. 604 ts., c. Ethuengton, de Rouen con 1 caja herramientas á D. V. Fernandez; 10 bocoyes drogas á D. Ramon Cagigas; 50 id. id. á D. R. S. Quintanilla; 10 bocoyes azúcar á los Sres. R. F. y compañía; 20 botellas ácido á D. B. R. Saro.

Id. Tamaulipas, 2 625 ts., c. Ojinaga de Veracruz con 1 caja metálico á D. J. A. B., 1 caja id. y 1 id. pinturas á D. J. M. G.; 18 fardos cueros á D. I. Alonso.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasa- para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ, Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antilla- nos de la mis na Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasaje de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.
El vapor-correo

VERACRUZ,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Marzo.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Seo de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ochu tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparan 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibiendo los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagaran los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,
MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantaranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.
HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española
SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medioreal en cartulina.

ambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9:55 mañana.
Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:40 tarde.
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega.....	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana.
Bilbao.....	4:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRSPONDENCIA.
Para las Islas Baleares.....	Domingo, Mártes y Viernes.
" " Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 i. id.
Islas Filipinas.	Vía de Barcelona
	Vía de Marsella..
Pqtes. franceses	El antepenúltimo dia id. id. 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Para Puerto-Rico	22 de cada mes.
Cuba y México..	id. id.
Ptos. del Pacifico.	id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero.....	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander.....	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon.....	8.45	3.30
Cespedon á Santander.....	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal.....	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander.....	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

MEXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN MATA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 20 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepunte para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ..... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepunte se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida. Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de imputacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepunte para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que sea por vía férrea ó hasta el más cercano á ella.